

## Louisiana

### ■ LEY DE DERECHO A TRABAJAR PARA TRABAJADORES AGRÍCOLAS

CONDICIONES: Como una condición de empleo o continuación en el empleo, un patrón no puede exigir a un trabajador agrícola, que no se haga miembro de una unión. Al mismo tiempo, no se le puede exigir que un campesino se haga miembro o que siga siendo miembro en una unión, o que pague cuotas de membresía a una unión, como una condición de empleo o continuación en el empleo.

Cualquier acuerdo, entendimiento, o práctica que tenga el efecto de prohibir o exigir membresía en una unión como condición de empleo, es ilegal.

Estas condiciones de ley no se pueden usar para negar o limitar el derecho de los trabajadores agrícolas de negociar con sus patrones sobre las condiciones del empleo, por medio de una organización laboral o unión.

ADMINISTRACION: La Ley de Derecho a Trabajar para Trabajadores Agrícolas se hace cumplir por los fiscales, en la corte criminal.

Aparte de acción criminal en contra del patrón, un campesino que sea rechazado para un trabajo o desocupado de su empleo porque pertenece o no pertenece a una unión, tiene derecho de sentar una demanda en contra del patrón en la corte civil, usando un abogado privado o un programa público de servicios legales.

## New Jersey

### ■ LEY DE ROMPEHUELGAS

CONDICIONES: Es contra la ley que una persona o compañía traiga cualquier trabajador a New Jersey de fuera del estado, o que transporte a alguien dentro del estado, con el propósito de (1) reemplazar a trabajadores que andan legalmente en huelga, (2) obstruir a trabajadores que andan legalmente en una línea de piqueteo contra un patrón, o (3) obstruir el derecho de los trabajadores de formar, hacerse miembros de, o ayudar a organizaciones laborales o de negociar con sus patrones.

ADMINISTRACION: Esta ley se hace cumplir por los fiscales, en la corte criminal.

## Oklahoma

### ■ **LEYES LABORALES MISCELÁNEAS (RECLUTAMIENTO Y EMPLEO DE ROMPEHUELGAS)**

CONDICIONES: Nadie puede reclutar trabajadores, buscar trabajadores por medio de anuncios, o referir trabajadores a empleo, con el propósito de reemplazar a empleados que andan en huelga o que están sujetos a un cierre forzado, sin dar aviso adecuado de la existencia de una huelga o un cierre forzado en el lugar del trabajo, y sin avisar que la oferta de trabajo es para ese propósito.

En la mayoría de las circunstancias, es contra la ley que alguien intencionalmente reclute o refiera un trabajador de reemplazo a un trabajo tenido anteriormente por un trabajador en huelga o sujeto a un cierre forzado, cuando el trabajador de reemplazo repetidamente ha ofrecido tomar el lugar de empleados envueltos en acciones laborales. También es ilegal que un trabajador de reemplazo ofrezca aceptar un trabajo de estos.

ADMINISTRACION: *Wage and Hour Unit, Oklahoma Department of Labor, Oklahoma City, Oklahoma 73105 (405-521-6598)*. El Departamento tiene la autoridad de investigar y referir violaciones de estas condiciones de ley a los fiscales, para acción en la corte criminal.

## Washington

### ■ LEYES LABORALES MISCELÁNEAS (*ROMPEHUELGAS*)

CONDICIONES: Bajo la mayoría de las circunstancias, es contra la ley que una persona o compañía que no esté directamente envuelta en una huelga o cierre forzado, reclute u ofrezca empleo a individuos de fuera del estado, y que los traiga a Washington, cuando el propósito de estas actividades es reemplazar a los trabajadores que andan en huelga o están sujetos al cierre forzado, o hacer que los individuos actúen como piquetes donde existe un pleito laboral.

ADMINISTRACION: *Employment Standards, Apprenticeship and Crime Victims Division, Washington State Department of Labor and Industries, Olympia, Washington 98504 (toll-free 866-219-7321).*

## Wisconsin

### ■ **LEYES LABORALES GENERALES (RECLUTAMIENTO DE ROMPEHUELGAS)**

**CONDICIONES:** Es ilegal que un ranchero u otro patrón haga arreglos con otra persona (como, por ejemplo, un contratista agrícola) para emplear a rompehuelgas (o sea, quiebrahuelgas o esquiroles) con la intención de reemplazar a trabajadores que andan en huelga contra el patrón.

Asimismo, nadie que no esté directamente envuelto en una huelga puede reclutar un rompehuelgas para empleo, con el propósito de que el rompehuelgas reemplazca a un empleado en una industria o establecimiento donde existe una huelga.

También es contra la ley que alguien transporte o arregle transportación de rompehuelgas a Wisconsin, para empleo en un establecimiento afectado por una huelga.

**ADMINISTRACION:** *Equal Rights Division, Wisconsin Department of Workforce Development, Madison, Wisconsin 53707 (608-266-6860)*. Un trabajador afectado adversamente por una presunta violación de estas condiciones de ley, puede someter una queja a la División de Derechos Iguales.